



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 29, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO SECRETARIO DE GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE INFORMÁTICA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO), Y TODA OTRA TAREA QUE LE ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON DEDICACIÓN MÍNIMA DE 45 HORAS SEMANALES. La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por ascenso de la Dra. María Gabriela Gianfrancisco según decreto 2384/2019; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 28.5.2024 (Acta N° 19, p. 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe, como Secretario de Gestión en la Secretaría de Informática para los Tribunales de Santa Fe (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Distrito), y toda otra tarea que le asigne la Corte Suprema de Justicia, con dedicación mínima de 45 horas semanales, al Dr. FACUNDO ZENTNER, actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

SECRETARÍA, 6 de agosto de 2024.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA